

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA VALENZUELA MORLA VALEMOR C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA VALENZUELA MORLA VALEMOR C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de diciembre de 1987, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-2-1- **00547** el **25 FEB. 1988**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Judith Morla de Valenzuela, casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, en su calidad de Presidenta de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 700.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 500.000.00.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Judith Morla de Valenzuela, Judith Valenzuela Morla, y Sandra Valenzuela Morla.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la Sociedad es de SETECIENTOS MIL SUCRES dividido en setecientas participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una, y se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los socios.

adcm. *d*

Guayaquil, **25 FEB. 1988**

M. Miguel Martínez Dávalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DÁVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL